



A1127 (A1128)

**27/03/2001 PRIMERA JORNADA POBLET, ORGANIZADA POR EL GRESSOL EMPRESARIAL DE LA CATALUNYA NOVA**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CLAUSURA DE LA JORNADA**

Poblet (Tarragona), 27-03-2001

Señor Presidente del Gressol Empresarial, señoras y señores,

Quiero agradecerle muy cordialmente al Gressol Empresarial de Catalunya Nova las oportunidades de compartir con ustedes esta Primera Jornada Poblet, a la que yo no solamente deseo gran éxito, sino que deseo gran futuro. Espero y deseo que esta iniciativa sea consolidada en los próximos años como una demostración más de su preocupación, de su interés y de sus iniciativas a la hora de afrontar económicamente y socialmente el futuro de nuestro país.

Les doy, por lo tanto, mi más cordial enhorabuena por comenzar este encuentro, por este nuevo Foro, sin duda, un foro que consagrará este marco casi milenario de Poblet también, del cual he podido disfrutar hoy y estoy disfrutando largamente, como un lugar privilegiado para la proyección de los logros y de las aspiraciones de la economía y de las empresas catalanas, y muy especialmente de Tarragona.

Será también, sin duda, un puntal de la reflexión sobre las oportunidades de Cataluña en una España que todos deseamos y que yo deseo más abierta, más dinámica y más competitiva.

Quiero felicitar muy especialmente, como he dicho, al Gressol Empresarial por su acertada elección de este escenario para su primer Foro. El Monasterio de Poblet está vinculado estrechamente a la historia de la Corona de Aragón. Entre sus muros sabemos que se condensa el devenir de los siglos, pero también sabemos que es un espacio que se proyecta para el futuro. Los sillares cistercienses de Poblet representan un afán espiritual y, a la vez, una semilla de un sueño europeo. Poblet es quizás el mejor testimonio del esplendor de la Corona de Aragón y de Cataluña y es, por tanto, parte de la memoria viva de la historia de España, de lo mejor de la historia que a todos nos enorgullece y que todos sentimos como nuestra.

El 1 de enero del año 2002, primer día de la Presidencia española de la Unión Europea, el euro entrará en nuestra vida cotidiana, haremos realidad un viejo sueño y culminaremos un gran éxito colectivo para toda España. Por primera vez vamos a participar como fundadores y en primera fila en una fase fundamental del proyecto

europeo. Y no exagero en absoluto cuando afirmo que ese primer día de la Presidencia española va a pasar a nuestras páginas de la historia. A partir de entonces, no más marcos, no más liras, no más francos y, por supuesto, no más pesetas.

El primer día del próximo año abandonaremos la peseta, un metal acuñado que durante los últimos ciento treinta y tres años ha acompañado a nuestro país en muchos de nuestros avatares; una moneda que nació con una revolución de libertades políticas y que ahora desaparece al compás de otra revolución, en este caso económica, pero que también es una revolución de libertades; la pequeña pieza, que no sólo etimológicamente tiene un origen catalán, sino que además es obra de un catalán, Laureano Figuerola, Ministro del Gobierno de la nación en 1868. Una época en la que, por cierto, tuvo todo el protagonismo otro gran catalán de aquí, de Reus, Prim, que, por cierto, está presente en libros de historia en la Biblioteca Tarradellas, como acabo de comprobar en el piso de arriba.

No siempre se ha dado el reconocimiento que merece a Laureano Figuerola, y por eso hoy quiero recordarlo aquí. Este barcelonés de Calaf, que fue también un firme defensor de la libertad política y religiosa, fue un político liberal y aperturista y nos dejó un extraordinario legado, que va mucho más allá de su paternidad sobre la peseta.

Figuerola hizo avanzar la libertad económica y llevó a cabo su reforma monetaria con el propósito expreso de acercar a España a la Unión Monetaria Latina, que era el referente por excelencia del proyecto europeo en aquellos tiempos. Figuerola hizo del progreso de España su principal objetivo político y representa, a mi modo de ver, lo mejor de Cataluña: dinamismo, apertura, modernidad, naturalidad en su condición de catalán y español, y un gran amor y una gran confianza en la libertad.

Figuerola defendió que la Cataluña próspera que él deseaba sólo se podía lograr a través de un empeño reformista de España, de lo que él denominaba la "regeneración económica de España". Por ese empeño reformista fue un firme adalid de la libertad de comercio, del progreso técnico, del beneficio empresarial obtenido en la libre competencia. Cuando no era fácil hacerlo precisamente, logró algo tan importante como abolir todas las trabas al comercio interior en España, y logró algo todavía más difícil, que es abolir las trabas al libre comercio fuera de nuestras fronteras. Él sabía que sólo a través de la libertad y sólo a través de las reformas liberalizadoras hay progreso, que sólo se avanza cuando hay competencia y que nada se gana pretendiendo cerrar fronteras o mantener privilegios.

Yo creo que España hubiera tenido una evolución muy distinta si las ideas que con tanta decisión y coherencia defendió en su tiempo Figuerola hubieran arraigado antes en nuestro país; pero no es hora de mirar a lo que se dejó de hacer en el pasado, sino de trabajar para el futuro, de hacer ahora algo similar a lo que Figuerola hizo entonces, y eso en la España actual significa avanzar en dos grandes áreas: avanzar en el reformismo aperturista y liberalizador y avanzar en el proceso de integración y de solidaridad.

Quiero decirles que para mí es imprescindible que Cataluña esté hoy, como entonces, en la vanguardia de esa meta y de ese proyecto, y es conveniente, además, que políticos catalanes participen en proyectos como éste.

Hoy tenemos la suerte de contar con un Ministro de Asuntos Exteriores, por ejemplo, que pone un buen empeño en proyectar a nuestro país por todo el mundo. También contamos, por ejemplo, con una Ministra de Ciencia y Tecnología que se empeña en impulsar nuestro desarrollo tecnológico, y no es poco lo que aporta. Es mucho y bueno lo que eso puede beneficiar a Cataluña, porque es mucho y bueno lo que eso puede beneficiar también al conjunto de España.

Y me gustaría exponerles, siguiendo las indicaciones del señor Presidente del Bressol, lo que para mí significa ese reformismo aperturista y liberalizador.

Como probablemente sabrán ustedes, el fin de semana pasado tuve que asistir en Estocolmo al Consejo Europeo de primavera, que es el primer Consejo Europeo que se realiza para seguimiento del Consejo y de las directrices aprobadas en Lisboa.

En Lisboa nos habíamos fijado para el próximo decenio un objetivo estratégico de extraordinaria importancia: convertir la Unión Europea en el área más competitiva, más dinámica, del mundo y basarla en el conocimiento, con una mayor cohesión social y con más empleo. Este gran objetivo debe encauzarse en el siguiente Consejo de primavera, el Consejo de la Unión Europea que celebraremos precisamente en Barcelona. Y no crean que será por casualidad que celebraremos en Barcelona ese Consejo Europeo; creo que el futuro de Cataluña, como el futuro de España y el de toda Europa, exige impulsar intensamente las reformas y que no podemos conformarnos con lo que hemos conseguido, ni debemos lamentarnos, sino que tenemos que trabajar duro y pensar nuevas maneras en las cuales podamos progresar.

Quisiera comentarles un momento algunos de los resultados de ese Consejo Europeo de Estocolmo. Esta reunión ha servido esencialmente para avanzar en el espíritu de Lisboa, espíritu que España contribuyó definitivamente a definir. Es el espíritu de la modernización económica y social de Europa, de la apuesta decidida por el mercado único, por la reforma económica, por la plena integración de los sectores claves, por la apertura a la competencia de todos los sectores; es decir, es una apuesta trascendental para el futuro.

Saben ustedes que en ese Consejo Europeo me hubiera gustado avanzar más en puntos que me parece decisivos, como son la liberalización y la integración de sectores económicos claves, como la electricidad o el gas; pero que la oposición de algunos otros Estados miembros, que ustedes bien conocen, no nos ha hecho posible lograr. Pero creo que no me equivoco si digo que, a pesar de las resistencias que todavía puedan subsistir, existe en la Unión Europea un apoyo creciente a las ideas de la modernización económica. Ésa es la vía del futuro y, aunque no siempre sea fácil y aunque haya obstáculos en el camino, ésa es la vía que finalmente acabará convirtiendo a la Unión Europea al camino del pleno empleo y de ser el área más dinámica del mundo, que nos fijamos en Lisboa.

Allí, en Estocolmo, también hemos conseguido algunos importantes avances: hemos aprobado los informes que permitirán crear un verdadero mercado financiero integrado y potente para el área del euro; hemos abordado la mejora de la calidad del empleo, que en España significa, ante todo, promoción de la estabilidad, como ha querido y pretendido hacer la última reforma aprobada por el Gobierno; hemos avanzado en la necesaria simplificación de la normativa que afecta al funcionamiento de las empresas;

nos hemos comprometido en un ambicioso objetivo, como es que para el próximo año en Barcelona haya una transposición del 98'5 por 100 de las Directivas del mercado interior --transposición, dicho sea de paso, que España tiene ya hecha con un año de antelación a la fecha prevista--, y también se ha acordado la reducción gradual y constante de las ayudas públicas que, en mi opinión, no son sino elemento distorsionador de la competencia.

Quiero insistir en que para la Unión Europea y para España me parece fundamental que se impulsen en el ámbito europeo las reformas que faciliten la actividad empresarial. Por este motivo he insistido en el Consejo Europeo en las políticas de privatización. Creo que la libre competencia, la libertad de circulación y de establecimiento, y la buena gestión empresarial se garantizan mejor con una menor presencia pública en los sectores productivos. En España seguimos por eso una política de privatizaciones intensa y por eso deseo que Europa siga el mismo camino.

No es posible, a medio plazo, que en el ámbito del mercado único convivan mercados cerrados, fuertemente intervenidos desde el punto de vista público, y mercados abiertos, plenamente privatizados; no es posible que Gobiernos exteriores intervengan en mercados privatizados y liberalizados nacionales sobre la base de un intervencionismo político a través de empresas que son públicas; y no es posible que esos mismos Gobiernos o naciones impidan a los países abiertos a la competencia, liberalizados y privatizados, que sus empresas accedan al mercado de los países intervenidos. Eso no puede funcionar y por eso la liberalización es un paso fundamental; pero ese paso debe ir seguido por la política de privatizaciones, que haga que el mercado único y las condiciones de competencia sean estrictamente iguales para todos.

Hoy podíamos ver el anuncio de que un determinado país europeo prohibía la entrada de empresas de otro país en su territorio. ¿Por qué? Justamente por lo que yo estoy hablando y por lo que yo estoy diciendo: porque, al final, la distorsión que se produce en el mercado hace imposible que el mercado único sea una realidad, y de ahí que hay dos tipos de políticas ante esta situación: la de algunos, que siguen defendiendo los mercados cerrados y el intervencionismo público, y la de otros, como yo, que defienden la mayor liberalización y la privatización completa de las empresas para bien del mercado único y del progreso europeo.

Pues bien, dicho eso, ahora toca mirar a Barcelona, tocar mirar al próximo Consejo Europeo de primavera. El eje de las discusiones en el Consejo Europeo que celebraremos dentro de un año en Barcelona será el pleno empleo, y para alcanzarlo resulta imprescindible que continuemos en el camino de reformas que hemos emprendido hace algunos años. Daremos, por lo tanto, una atención especial en Barcelona al desarrollo de la Estrategia Europea del Empleo y para ello queremos lograr, porque no puede ser de otra manera, el mejor funcionamiento posible del mercado laboral.

Todavía no he encontrado a nadie --y tengo que decir que, sobre todo en los últimos años, he hablado con mucha gente y muy buena, como por ejemplo aquí, esta tarde-- que me haya convencido de que la mejor política social no consiste en que la gente tenga un empleo; todavía no me he encontrado a nadie, y no creo que exista algo parecido a una política social mejor que consiste en darle a la gente un empleo.

Así lo intentamos hacer en nuestro país en los últimos años, con un decidido esfuerzo de liberalización, de flexibilización y también de rigor presupuestario, y les quiero decir que así lo vamos a seguir haciendo en el futuro, tanto más cuando al interés de nuestro país y a los hechos constatados ya del rendimiento de algunas políticas se unen las obligaciones imprescindibles derivadas de la pertenencia de España a la zona euro y con todas las obligaciones y responsabilidades que eso dimana; pero también, sobre todo, con todas las oportunidades que nos hacen.

Nuestra meta, por lo tanto, es consolidar la posición de España entre los países más importantes del mundo por su peso económico y empresarial. Eso es posible en los próximos diez años, y no solamente es posible, sino que debe ser posible y será posible en los próximos diez años. Ahora bien, yo creo que para conseguirlo tenemos que continuar reformas como las que hemos emprendido.

Nosotros queremos, y yo quiero, una democracia sin déficit y para conseguirlo estamos progresando en una reforma presupuestaria que consolidará una cultura de estabilidad. La Ley de Estabilidad Presupuestaria, que establece el equilibrio presupuestario para todas las Administraciones Públicas a partir de este año desde la base de un presupuesto con déficit cero en el año 2001, es vital para los intereses económicos de España a partir del momento en que España ingrese en el euro. Del superávit sacaremos extraordinarios beneficios en términos de estabilidad, en términos de crecimiento y en términos de empleo para nuestro país.

También les quiero decir que vamos a continuar bajando los impuestos. No tengo que parar ni un minuto a explicarles a ustedes que es posible bajar los impuestos, crecer más, tener más empleo y, además, tener déficit cero. Eso ya no es necesario explicarlo; sí les quiero decir que vamos a continuar bajando los impuestos. Este año verá la reforma del Impuesto de Sociedades y la reducción del Impuesto de Sociedades, y el próximo año verá la reforma y la reducción nuevamente del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Necesitamos también seguir modernizando nuestro mercado laboral y ajustar su funcionamiento a la realidad económica. Con este fin el Gobierno ha aprobado, como saben ustedes, recientemente una reforma laboral. Nos hubiese gustado que hubiese sido expresión de un acuerdo entre empresarios y sindicatos, pero, al no ser expresión de ese acuerdo entre empresarios y sindicatos por la firma empresarial y por la firma sindical, ha sido expresión del acuerdo no firmado entre empresarios y sindicatos por la acción del Gobierno.

Ahora, si es necesario, vamos a exponer, a explicar o a abrir esa reforma y ese proyecto con la tramitación como Proyecto de Ley de las normas establecidas por el Gobierno, y esperamos, naturalmente, que, si hay aportaciones desde el punto de vista positivo para el funcionamiento del mercado del trabajo, puedan incorporarse en la tramitación parlamentaria.

Creo que una economía próspera exige también que la iniciativa privada pueda desarrollarse sin barreras, y resulta para eso esencial asegurar un entorno empresarial transparente y estable en el que las empresas puedan actuar con agilidad. Quiero recordar que este año, y probablemente este primer semestre del año, el Gobierno presentará al Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de la Empresa Nueva,

cumpliendo así un compromiso político de favorecer la creación de empresas mediante un sistema fiscal, registral y concursal simplificado. Se trata, en definitiva, de garantizar que la economía española sea cada vez más competitiva, más abierta y más dinámica, y que de este modo podamos seguir recogiendo en los años venideros los frutos de un crecimiento que brinde beneficios y oportunidades para todos.

Quiero decirles también que, en mi opinión, actuar en el marco de una Europa más unida, más dinámica y más competitiva requiere también aprovechar toda la fortaleza de una España más integrada y más solidaria. El Estado de las Autonomías diseñado por la Constitución nos exige afrontar de una manera responsable y urgente un asunto tan importante como la reforma de la financiación autonómica. Ésta es una de las principales aspiraciones de política económica que se ha fijado el Gobierno a lo largo de esta legislatura.

España es actualmente uno de los países con un mayor nivel de descentralización en el mundo y ese proceso constituye una de las principales conquistas de nuestra reciente historia, un acervo irrenunciable, que resultaría inútil si no se les dotara a los diferentes niveles de Gobierno de los recursos suficientes para hacer frente a sus necesidades.

Pues bien, la negociación del nuevo modelo de financiación autonómica pondrá a prueba la responsabilidad de todas las fuerzas políticas y también de todas las Comunidades Autónomas. Yo creo que es éste un proyecto que ha de construirse con coherencia y con el reconocimiento de la complejidad de nuestra estructura territorial; pero creo que es necesario abordar esas negociaciones con un compromiso firme por diseñar el mejor modelo de los posibles, que haga efectivos los principios constitucionales de autonomía y de suficiencia, y, sobre todo, lo que es muy importante es que el modelo sea estable, porque ni podemos ni debemos estar revisando un modelo cada cuatro o cada cinco años. Ésta es una oportunidad única para estabilizar el modelo autonómico que, como tal, ha de nutrirse con las ideas y con las aportaciones de todos.

En mi opinión, la clave de bóveda en esta reforma tan importante es, sin duda, el principio de corresponsabilidad fiscal. La aportación del nuevo modelo a este principio radica en la necesidad --repito, en la necesidad--, para seguir construyendo un país moderno, de que el ciudadano perciba nítidamente la relación directa entre los impuestos que paga y la contrapartida que recibe por parte de su Comunidad Autónoma.

Hoy en día en nuestro país el ciudadano contribuyente conoce o puede percibir bien lo que paga y lo que le cuesta el Gobierno de la nación, lo que paga y lo que le cuesta su Ayuntamiento, pero no conoce lo que paga y le cuesta su Comunidad Autónoma. Ése es el principio de responsabilidad y ése es un avance sustancial en la modernización del sistema financiero y del sistema fiscal en España.

Lo que nosotros deseamos es que el ciudadano español a través de esta reforma tome conciencia de quién gasta su dinero y en qué gasta su dinero y, sabiendo quién gasta y en qué gasta, pida cuentas al que gasta y le pregunte por qué lo gasta, y le juzgue luego si lo hace bien o lo hace mal. Pero que no existan territorios de confusión en orden a las responsabilidades fiscales, que sin duda facilitan algunos discursos, pero que distorsionan el funcionamiento de los sistemas financieros y fiscales.

De esta manera, como digo, todo ciudadano puede evaluar, en cada nivel de Gobierno, el uso que se hace de sus impuestos; lo puede juzgar y puede votar, en consecuencia, al final de un proceso político. Eso es una democracia moderna en uno de los países más descentralizados del mundo.

Quisiera recordarles brevemente algunos de los rasgos que para mí tiene que tener ese nuevo modelo. Debería tener, entre otros, una ampliación de las figuras tributarias cedidas mediante la inclusión de impuestos indirectos, y esto debe garantizar la estabilidad recaudatoria y debe garantizar también el margen de responsabilidad de nuestras Comunidades Autónomas; debe garantizar una mejor cooperación entre la Hacienda general del Estado y la de las Comunidades Autónomas, que permita racionalizar la gestión de los recursos, y debe buscar mejores vías para la solidaridad entre los ciudadanos de todos los territorios.

Pero mi deseo es que, políticamente, el nuevo sistema de financiación sea un elemento de estabilidad sustancial y básica del sistema y del modelo autonómico español, porque su incidencia trasciende el ámbito financiero para convertirse en una decisión política de primera magnitud, de primera envergadura, en la cual, después de veinte años de descentralización, de recuperación política, de recuperación institucional, de recuperación de identidades, de recuperación cultural, de recuperación competencial, llega el momento de la estabilidad y de una mirada al futuro desde un punto de vista, como digo, de una democracia financieramente moderna.

Queridos amigos,

Otra de las cuestiones de las cuales yo quería hablar esta tarde, y supongo que al presidente no le parecerá mal --y, si le parece mal, qué le vamos a hacer--, es del Plan Hidrológico Nacional. No le parece mal, ¿verdad?, porque yo creo que el Plan Hidrológico Nacional es un proyecto fundamental para la vertebración de nuestro país. Era y es una necesidad por muchos motivos: una necesidad para afrontar los retos de la modernización, para acabar con las carencias de la España seca, para proteger el medio ambiente y para racionalizar el uso de un recurso, tan valioso como escaso, como es el agua.

De todas las viejas históricas divisiones de España, que han sido diferentes y bastantes, sólo queda una viva, sólo una, que es la diferencia entre la España húmeda y la España seca.

Todos los Gobiernos de España y todos los que no han estado en los Gobiernos de España durante mucho tiempo sabían que tenían que abordar este problema. La diferencia de cualquier situación anterior, de cualquier etapa anterior, con ésta es que el Gobierno actual, además de saber que tenía que resolver el problema, se ha decidido a resolverlo.

Pues bien, yo sé que muy cerca de aquí, en esta misma provincia, en esta misma tierra de Tarragona, contamos con un ecosistema privilegiado, que es el Delta del Ebro. El Gobierno es muy consciente de su valor natural, de la riqueza que alberga y de la necesidad de preservarlo y de protegerlo, y así lo va a hacer. Sabemos muy bien que estamos hablando del segundo humedal de España y de uno de los más importantes de

Europa, y sabemos que estamos hablando también de una reserva esencial de biodiversidad.

Quiero que sepan, en gran medida también por iniciativa española, que el desarrollo sostenible formará parte, a partir del Consejo Europeo que se celebrará en Barcelona, de la Estrategia de Modernización económica y social que aprobamos hace un año en Lisboa, y será una incorporación que verá la luz para el futuro de la modernización económica y social europea y española aquí, en Cataluña, en el Consejo Europeo de Barcelona.

El Plan Hidrológico asegura la protección del Delta del Ebro y les puedo garantizar que haremos una fuerte inversión para asegurar que su futuro ecológico y su futuro económico para los que allí viven, para los que allí lo cultivan y lo mantienen, como digo, estén plenamente garantizados. Elaboraremos, por lo tanto, un plan integral de inversiones en el Delta y en su entorno por más de 75.000 millones de pesetas y vamos a asegurar el desarrollo sostenible de un hábitat tan valioso. Y quiero dejar claro que se trasvasará el agua sobrante del Ebro, una vez que se hayan satisfecho las necesidades de la cuenca.

Quiero decirles que el Plan Hidrológico se basa en estudios técnicos sólidos y exhaustivos que concluyen que el Ebro tiene agua para las necesidades que todos tenemos. No se va a quitar agua a nadie, se va a transferir la que no se emplea, se va a transferir la que es excedentaria, la que sobra después de garantizar los caudales ecológicos y la utilización en cada cuenca. Habrá agua, por lo tanto, para Tarragona y habrá agua para Barcelona, salvo que alguien plantee la idea de que es mejor que Tarragona y Barcelona tengan problemas de abastecimiento en un futuro muy próximo a poder ver. Y tendrá que haber agua también para el Mediterráneo español que, a pesar de sus esfuerzos por ahorrar y racionalizar este recurso tan escaso, sigue teniendo en muchas de sus zonas sed.

Yo, por lo tanto, pido solidaridad para todos ellos: pido solidaridad para Barcelona, para otras ciudades, para otras regiones, para seguir construyendo un país cada vez más moderno y solidario, más integrado y para cooperar todos en que España sea cada vez una nación más moderna, más vertebrada y más solidaria.

Queridos amigos,

En estas palabras yo he mencionado algunos de los momentos que yo considero más fructíferos de nuestra historia. Creo que me he detenido también en retos que tenemos por delante, en oportunidades que tenemos por delante, que se abren ante nosotros, y en las propuestas del Gobierno; propuestas dirigidas a obtener todo el fruto de esas oportunidades y de afrontar con decisión todos esos retos.

Este panorama y esta nueva realidad que ahora contemplamos creo que también exigen nuevas ideas y nuevas fórmulas. Cataluña ha cambiado mucho en estos últimos veinticinco años, como ha cambiado toda España, y es el momento de que la economía y las empresas catalanas estén en primera línea de una estrategia común para España y para Europa, consolidando cada vez más su proyección exterior.

Creo que es el momento de apostar por una Cataluña cada vez más abierta y más dinámica; creo que es el momento de apostar por una Cataluña bien integrada en una España que cada vez tiene una mayor proyección exterior y una mayor presencia exterior; y creo, sinceramente, que el papel de Cataluña en el futuro inmediato ni puede ser el de la resignación ni debe ser el de la queja. Creo que Cataluña tiene la obligación, la posibilidad y la responsabilidad de ser el motor del progreso de España y, en gran medida, también de Europa.

Cataluña debe contribuir con políticas económicas y sociales que sirvan, de la mejor manera posible, a la generación de riqueza para todos, a la creación de empleo y a las oportunidades. Creo que debe estimular la formación y la investigación en un momento que en el campo tecnológico es una exigencia vital para nuestro desarrollo. Y creo que esa Cataluña es la que representa hoy aquí este Bressol Empresarial.

Sinceramente, quiero decirles que, en mi opinión, Cataluña acertará si se anticipa a los acontecimientos que están por venir. Acertó hace más de un siglo, con un adelantado a su tiempo, como un hijo ilustre catalán, como fue Figuerola. Ahora, que se cierra el ciclo histórico de nuestra moneda; ahora, que iniciamos el salto hacia una realidad mucho más amplia, espero y deseo que Cataluña acierte de nuevo con un gran proyecto que comparte para toda España, un doble proyecto: institucional y económico.

Un proyecto institucional construido sobre las sólidas bases de la Constitución y del Estatuto de Autonomía. Ambos nos ofrecen un marco de convivencia consolidado, seguro y estable; un buen marco, además, sobre el cual apoyar el crecimiento y un buen marco, además, el cual permite a Cataluña el pleno desarrollo de sus posibilidades en una España plural. Y un proyecto económico, que tendrá su realidad más visible en la entrada en circulación del euro y en la puesta en marcha de las reformas económicas a las cuales me he referido. Todo eso deberá ver un impulso determinante el próximo mes de marzo del año 2002 aquí, en Barcelona.

Es en esta España plural, que mira a Cataluña como ejemplo de convivencia y de integración, de modernidad y de iniciativa; es en esa España, abierta a Europa y al mundo, en donde creo que Cataluña encuentra su verdadera proyección, sus más sólidos vínculos y su más decidido impulso.

Esto es lo que yo les quería decir hoy y, además, quiero decirles que he llegado aquí, a Poblet, muy convencido de lo que tenía que manifestarles; pero después de cinco horas en Poblet se lo digo con doble convencimiento.

Muchas gracias.